

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES
MCO / RPMM/DVL / ALG / JEG / JVS / Jca



DECRETO EXENTO N°
CAUQUENES,

2464

01 JUN. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1) La necesidad de licitar, según Memo N°58 de fecha 08 de mayo del 2023, por el Encargado de Unidad de prevención de riesgos de este departamento Comunal de Salud de Cauquenes, quien remite Especificaciones Técnicas, para la Adquisición de **"SERVICIO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA PARA LA RED DE GASES CLÍNICOS DEL CESFAM DR. RICARDO VALDES, CESFAM ARMANDO WILLIAMS Y SAR JUAN SAAVEDRA MACAYA"**.
- 2) Certificado de disponibilidad presupuestaria.
- 3) Especificaciones técnicas del producto.
- 4) Bases Administrativas.
- 5) Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 6) Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 7) Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
- 8) Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1) **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondientes a. **"SERVICIO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA PARA LA RED DE GASES CLÍNICOS DEL CESFAM DR. RICARDO VALDÉS, CESFAM ARMANDO WILLIAMS Y SAR JUAN SAAVEDRA MACAYA"**
- 2) **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público. -
- 3) **ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE**



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



Alejandra Landeros Garrido
ALCALDESA

**POR ORDEN DE LA
ALCALDESA**
Según Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022

Distribución:

- Oficina de Partes
- Unidad de Finanzas Salud
- Unidad de Adquisiciones Salud

15/6/23